



## PROCESO DE HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA TPA EN FILOSOFÍA

- CONVOCATORIA 2024 -

La sección de Filosofía del Departamento Académico de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú convoca a un proceso de selección para la habilitación de nuevos docentes TPA para el curso de

### ÉTICA

en la facultad de Estudios Generales Letras

- La aprobación del proceso de selección habilita al postulante para su incorporación como docente TPA del curso, pero no garantiza la obtención automática de un horario en el semestre académico inmediatamente posterior al proceso. Esto último dependerá de la cantidad de cursos y horarios disponibles al momento de la matrícula, así como de las necesidades de la sección.
- Quienes en el momento de la convocatoria tengan la condición de docente de baja por cinco o más semestres (último semestre de dictado: 2022-1), deberán postular necesariamente al presente proceso de habilitación.
- La inscripción y el envío de documentos se realizará a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/EAXqyyCp7p8M4QdM8>
- Consultas: [mchu@pucp.edu.pe](mailto:mchu@pucp.edu.pe); [gabriel.garcia@pucp.edu.pe](mailto:gabriel.garcia@pucp.edu.pe)

### 1. CRONOGRAMA

DICIEMBRE 2024	
02	Inicio de la inscripción y envío de documentos
09	Cierre del plazo para la inscripción
10-11	Revisión de los expedientes
13 y 16	Evaluación de los expedientes
17	Clase modelo
20	Comunicación de los resultados

## **2. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN** (según el artículo 43 del Reglamento del profesorado)

- Contar con grado de magíster. (De haber sido emitido en el extranjero, el grado debe haber sido reconocido por la SUNEDU al momento de la postulación).
- Tener habilidades para la docencia universitaria.
- Tener especialización en su campo o materia basada en su experiencia profesional o trayectoria académica. Se puede demostrar el dominio del tema del curso al que se postula a través de uno de los tres medios siguientes: (a) una tesis de maestría y/o doctorado con nota mínima “muy bien” o su equivalente, (b) al menos un artículo de investigación publicado en una revista indizada, (c) al menos un capítulo de libro en una publicación arbitrada.
- Adjuntar dos cartas de presentación o dos referencias de académicos(as) de la disciplina y el campo temático del curso al que se postula.
- Identificarse con los valores y principios de la universidad.
- Contar preferentemente con una edad inferior a los cuarenta (40) años.

### **Del proceso de evaluación**

- El puntaje mínimo aprobatorio es 65. El/la postulante debe contar, además, con la aprobación del 75% de los miembros de la comisión de evaluación.
- El/la postulante que apruebe la evaluación será convocado(a) para presentar una clase modelo.
- Los cursos disponibles serán ocupados de acuerdo con el orden de mérito y especialización.
- Se dará prioridad a los/las postulantes cuyo grado académico, al momento de realizarse la evaluación, haya sido obtenido dentro de los cinco últimos años.
- La comunicación de resultados se realizará siguiendo los procedimientos y canales institucionales.

### **De los miembros de la comisión de evaluación**

- La comisión de evaluación está integrada por
  - El jefe del Departamento Académico de Humanidades.
  - La coordinadora de la sección a la que pertenecen los cursos a los que se postula.
  - El coordinador de la especialidad, el área o los cursos a los que se postula.
  - Un(a) profesor(a) de otra sección nombrado(a) por el jefe del Departamento Académico de Humanidades.
- Los resultados serán presentados por el jefe del Departamento a su Consejo para su revisión y aprobación.

## **3. ÁREAS Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN** (establecidos por el Reglamento del profesorado)

<b>Peso del área</b>	<b>Área de evaluación</b>	<b>Subáreas</b>	<b>Puntajes máximos dentro de cada área</b>
30%		Grado de Doctor	20

	Formación académica	Grado de Magíster	10
40%	Docencia <sup>1</sup>	Desempeño docente según opinión de los alumnos	10
		Asistencia y puntualidad	15
		Planificación de la docencia	15
20%	Investigación académica	Producción académica	15
		Eventos académicos y/o profesionales	5
5%	Experiencia profesional y académica	Experiencia profesional y académica	2.5
		Reconocimiento a la trayectoria profesional y académica	2.5
5%	Identificación con la institución	Identificación con la institución	2.5
		Relaciones institucionales y RSU	2.5
<b>100%</b>			<b>100</b>

#### 4. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA INSCRIPCIÓN<sup>2</sup>

- Grado de magíster o doctorado registrado en SUNEDU.
- Documento que demuestre dominio del tema: (i) tesis de maestría y/o doctorado con nota mínima “muy bien” (o su equivalente), (ii) artículo de investigación publicado en una revista indizada o (iii) capítulo de libro en una publicación arbitrada.
- Dos cartas de presentación o dos referencias de académicos(as) de la disciplina y campo temático del curso al que se postula.
- Documento institucional con el resultado de las encuestas a estudiantes correspondientes al 2023-2 o 2024-1.
- Versión completa del CV PUCP (exportado en PDF) o CV documentado en el que se consignen los siguientes datos:
  - Actividades o cursos de perfeccionamiento docente (incluir cantidad de horas)
  - Experiencia profesional y académica (años, continuidad, promociones, cargos y responsabilidades)
  - Reconocimientos, premios y becas obtenidos
  - Participación en eventos académicos (incluir información sobre el tipo de participación)

<sup>1</sup> En caso el/la postulante no tenga experiencia docente previa, en el área de Docencia se tomará en cuenta la experiencia como jefe de práctica. En caso el/la postulante no tenga experiencia docente en la PUCP, deberá presentar los documentos que acrediten su desempeño docente (o predocente) anterior en el Perú o el extranjero según los criterios establecidos en las sub-áreas correspondientes. En este caso, el cumplimiento de los criterios deberá mencionarse explícitamente en un documento emitido por el anterior empleador.

<sup>2</sup> En caso de que un mismo documento sirva para dar constancia de diferentes criterios, adjuntarlo solo una vez.

- Materiales de docencia o recursos digitales elaborados
- Participación de eventos académicos organizados en la PUCP
- Participación en otros proyectos o actividades en la PUCP, incluidas las de gestión.
- Asesorías de tesis sustentadas y participación en jurados de tesis
- Redes de cooperación interinstitucional establecidas
- Proyectos académicos de impacto social y/o vínculos establecidos entre la universidad y la sociedad
- Sílabos de cursos diseñados, actualizados y/o rediseñados
- Carta de presentación del coordinador(a) del grupo o red de investigación en la que participa (en caso aplique).

**En caso de no contar con el CVPUCP, se deberá presentar los siguientes documentos adicionales:**

- Copia certificada del diploma de maestría o doctorado.
- Constancia del promedio del puntaje de encuestas válidas en su historia docente
- Constancia de asistencia y cumplimiento de trabajos durante la labor docente